

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 05 del mes de octubre del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL233/2022** con Concurrencia del Comité para el **“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS”**, ante la presencia de la Lic. Mayra Elizabeth García Chagollan, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras se informa no hubo asistencia de participantes:

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las preguntas y/o precisiones administrativas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

TACTICAL STORE S.A. DE C.V.

1.- La convocante menciona como parte de los requisitos, presentar reporte de pruebas de laboratorio, sin embargo, no hace mención a las pruebas con las que se deberán cumplir, ¿podría la convocante aclarar cuáles son las pruebas a cumplir y a que partidas corresponde este requisito?

R: prueba de resistencia al agua y al calor y las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9.

2.- En relación a la pregunta anterior, entendemos que los reportes de pruebas de laboratorio, deberán presentarse a nombre del licitante ¿es correcto?

R: Es correcta su apreciación.

3.- Entendemos que la adjudicación será a un solo licitante ¿es correcto?

R: No, se adjudicará por partidas.

Sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL233/2022** con Concurrencia del Comité para la **“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS”**, a las 10:40 horas del día 05 del mes de octubre del año 2022, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.	
LIC. MAYRA ELIZABETH GARCÍA CHAGOLLÁN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	

POR EL AREA REQUIRENTE:

LUIS ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	
LUZ ELBA CABRAL VILLAREAL	JEFA DE ALMACEN Y SUMINISTROS DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	